



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



15

QUINTA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° (15) - 2019 - G.R.CAJ

(ING. MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING. ELECTRICISTA)

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: "(ING. MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING. ELECTRICISTA)"
 2. **Cantidad:** Un (01) "(ING. MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING. ELECTRICISTA)"
 3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Gerencia Regional de Infraestructura - Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.
 4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
 5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<p>Experiencia Laboral</p> <p>Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seis (06) meses como mínimo en el ejercicio profesional, en el sector público y/o privado, contados a partir de la colegiatura debidamente acreditada. <p>Contar con experiencia específica en el puesto no menor de tres (03) meses como residente o supervisor o inspector o asistente en cualquiera de los cargos antes señalados, en proyectos de electrificación urbano y/o rural.</p>





Competencias	<ul style="list-style-type: none">Honestidad, responsabilidad, proactividad, tolerancia, empatía, liderazgo, ética, capacidad de planificación, trabajo en equipo, disposición para recibir nuevos retos, razonamiento lógico e iniciativa
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">Mecánico Electricista y/o Ingeniero ElectricistaColegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización <p>Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 40 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 30 horas.</p>	Software de Ingeniería
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">Computación e informática: Microsoft office

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como Contador para la (GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES, desarrollando las siguientes actividades:

- Planificar y elaborar cronogramas de ejecución técnica y financiera de las obras de electrificación.
- Consolidación de los estados financieros ejecutados en obras por contrata, administración directa y/o convenios.
- Llevar el registro, control y seguimiento de proyectos de inversión pública en energía a nivel de ejecución.
- Revisión, aprobación y trámite de Ampliaciones de Plazo, Adicionales de Obra, valorizaciones mensuales y calendario de avance de obra valorizado, actualizado y la programación CPM.
- Elaboración, revisión y aprobación del Expediente final de Construcción de Obra.
- Supervisar el cumplimiento de la ejecución de las obras de electrificación.
- Coordinar y gestionar ante las empresas concesionarias la obtención de las conformidades técnicas de obras.
- Realizar la gestión y trámite para el proceso de transferencia de las obras de electrificación a la concesionaria Hidrandina S.A.
- Realizar actividades orientadas a la subsanación de observaciones en valorizaciones y liquidaciones de las obras de electrificación.





QUINTA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- Realizar inspecciones técnicas a las obras de electrificación.
- Elaboración de informes técnicos.
- Revisión de Liquidaciones final de Contrato de Obra (Calculo de Reintegro y/o Deducción por Adelanto Directo, Adelanto de Materiales, Amortizaciones, Adicionales, Deductivos y Reajustes de Precios).
- Elaboración de informes y llenado de formatos para registro de variaciones, en fase de inversión.
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne que permitan cumplir con las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca: Tercer piso.
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre de 2019, renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (TRES MIL y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

